



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARLOS GUARDERAS BARBA MONITOREO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las doce horas, en las Oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en Pasaje Los Naranjos E-10-47 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes socios:

- **CARLOS VICENTE GUARDERAS BARBA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doce mil seiscientos veinte y nueve participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **CARLOS FELIX GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil quinientos cuarenta y tres participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de ONCE MIL OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **ESTEBAN ALADAR GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de siete mil setecientos cincuenta participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de QUINCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **XAVIER GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil quinientos cuarenta y tres participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de ONCE MIL OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **JOSE ALEJANDRO GUARDERAS CROVELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez mil doscientos cincuenta participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de VEINTE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **YAGNA CROVELLA DE GUARDERAS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de dos mil quinientas catorce participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de CINCO MIL VEINTE Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **MANUEL ALEJANDRO SANDOVAL JARAMILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-
- **SUAT MARIA ASTUDILLO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientos setenta y un participaciones sociales de dos dólares cada una por un valor total de UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Carlos Guarderas Barba y como Secretario el señor José Guarderas Crovella. El Presidente ordena a Secretaría constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2019.
3. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES; Y
4. DESTINO DE UTILIDADES

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se procede a dar lectura del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019.

Se procede a la lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que previamente fue entregado a los Socios para su estudio, el cual es aprobado.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES

De igual manera se procede a la lectura de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

Luego de la revisión correspondiente los socios presentes aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondientes el ejercicio fiscal 2019.

CUARTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES

Toma la palabra el Gerente de la compañía señor José A. Guarderas Crovella quien manifiesta que de acuerdo a su sugerencia ya mencionada en su informe de gerencia, para continuar con el proceso de fortalecimiento del Patrimonio y para precautelar el flujo de caja de la empresa en la actual situación económica compleja que vive el País, recomienda a la Junta General de Socios no distribuir la utilidad disponible para socios correspondiente al ejercicio 2019

Toma la palabra el señor Esteban Guarderas y recomienda que el monto de las utilidades del ejercicio 2019 que no van a ser distribuidos a los socios y que ascienden a la suma de USD\$50.614,83 dólares, sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa.

Los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar las dos mociones antes referidas, en consecuencia resuelven aprobar que el monto total de utilidad disponible para socios que ascienden a la suma de USD\$50.614,83 dólares, sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas y veinticinco minutos.



CGB

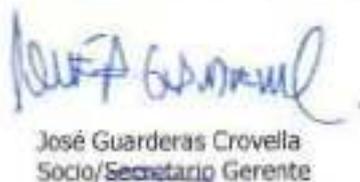
Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 15:00 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



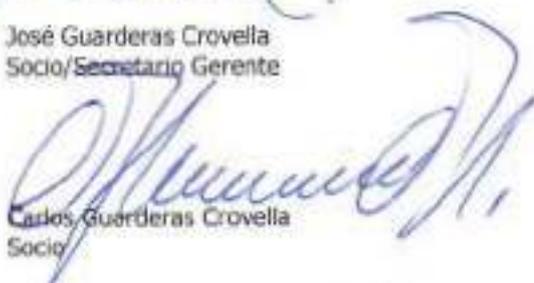
Carlos Guarderas Barba
Socio/Presidente



José Guarderas Crovella
Socio/Secretario Gerente



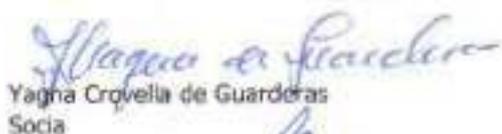
Dr. Xavier Guarderas Crovella
Socio



Carlos Guarderas Crovella
Socio



Esteban Guarderas Crovella
Socio



Yagna Crovella de Guarderas
Socia



Susat M. Astudillo de Peñaherrera
Socia



Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo
Socio